

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTCONTY CONSULTORES & AUDITORES
EXTERNOS S.A.**

Machala, 29 de Marzo del 2019

En la Ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, siendo las catorce horas del día veinte y nueve de marzo del dos mil diecinueve, en el local social de la Compañía **CONSULTCONTY CONSULTORES & AUDITORES EXTERNOS S.A.** Situado en las calles Cooperativa Miami Beach Manzana D5 Sol. 3, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista: Señor Luis Jonathan Ceme García con 250 acciones de \$1.00 cada una, Señor Johnny Lenin Ildefonso Jouvin Bohórquez con 750 acciones de \$1.00 cada una. De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de MIL DOLARES (\$1000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta ordinaria, está precedida como Presidente Señor Johnny Lenin Ildefonso Jouvin Bohórquez y actúa como secretario el Señor Luis Jonathan Ceme García. El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario Señor Luis Jonathan Ceme García. Elabora la lista de los accionistas asistentes: Señor Luis Jonathan Ceme García con 250 acciones de \$1.00 cada una, Señor Johnny Lenin Ildefonso Jouvin Bohórquez con 750 acciones de \$1.00 cada una, una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. - INFORME GENERAL 2018. SEGUNDO. - INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2018. TERCERO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018. CUARTO. - INFORME DEL COMISARIO 2018:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** - Toma la palabra el Luis Jonathan Ceme García y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2018.-** El Señor Gerente da paso al Ingeniero Auditor externo contratado, que da su informe de la auditoría realizada a la empresa entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, en el que se evidencia numéricamente lo expuesto y explicad por el Gerente en el primer orden del día, el

mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al tercer punto que es **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**. El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa.

Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al cuarto punto que es el **INFORME DEL COMISARIO** la Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana lee su informe en el que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las desiseis horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario **QUE CERTIFICA**. f) Sr. Johnny Lenin Ildefonso Jouvin Bohórquez.- **PRESIDENTE**.- f) Sr. Luis Jonathan Ceme García.- **SECRETARIO**.

Sr. Johnny Lenin Ildefonso Jouvin Bohórquez.
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Luis Jonathan Ceme García.
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA